

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9599**     *ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES LANGREO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 46/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Pedro Ortiz Piñar frente a Estructuras y Construcciones Langreo, s.L., se ha dictado auto el 16 de abril de 2009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 27.712,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 16 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090025257-1